

Aprobado

No. 1175

81-5-A-15

Ca 2497

Memoria

que para el ejercicio del grado de
Doctor presenta el Licenciado
Francisco Maravilla Amiguet



Madrid, Septiembre
1892



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315387300

b 18390043

i 25298240



Exmo Sr.

Tan difícil es para mí la elección y el desarrollo de un tema que sea de utilidad práctica y que pueda satisfacer aunque siempre incompletamente vuestras basteñas en dición y proclamar conocimientos; pero una sola cosa estimula mi valor y disculpa mi osadía. Es conviniendo como conozco vuestra mucha saber espero contar con

2
nuestra benevolencia, pues es se-
bido que los mayores sabios son
los mas tolerantes para con sus
disensos, honrando me lo con-
ser uns de tantos confío que
solo tendreis para mi indul-
gencias y que disculpais mi
atrevimiento.

Libre la elección de te-
ma he escogido el resgado
uterino por considerarlo como
una de las operaciones mas
importantes y de mas felices
resultados entre las innumer-
ables que hay de ejecutár
en la moderna ginecología.
Su aplicación cada vez mas

extensa justifica la elección
que de ella han hecho uniendo
a que repetidas veces la ha-
mos visto practicar a los doce-
tores Maravilla y Moreno (de
Cádiz) ¹⁾ y que ha tenido ocasion
de practicarla, obteniendo en to-
dos los casos los resultados mas fa-
bulosos.

El raspado uterino fue ejecu-
tado por primera vez por el in-
genio Recamier y puede decirse
que este ha sido el promocio-
nador de esta maniobra quirúrgica

"Muerto el primero de lo citados,
prematuramente para las encuestas

4

cas y el que ha estrechado su an-
tiamando la atencion sobre los ex-
tos que de continuo ha abte-
nido.

En los comienzos de esta opera-
cion y cuando aun no contaba-
mos con los poderosos medios anti-
septicos que tenemos hoy, su re-
sultados no fueron todo los feli-
ces que se hubieran de desejar, ya que
abriendole vías a la absorcion de los
agentes infecciosos, estos produ-
cían sus terrible efectos en el
organismo. Se agudizó que ca-
yeron en lamentable abandono

medios en Septiembre del 89

y solamente cuando el perfeccionamiento de los estudios microscópicos y de los métodos antisepticos trajeron al campo de la cirugía sus inmensas ventajas, hicieron más fáciles y ejecutables esta y otras muchas operaciones que anteriormente habían sido rechazadas por los fatales resultados que daban lugar.

El raspado uterino fue una de estos y ya con la aplicación de los antisepticos y con instrumentos cada vez mas perfeccionados puede darle un seguridada que es

una operación por todos admittidas y de resultados casi siempre satisfactorios.

Después de Recamier cirujanos tan ilustres como Lefèvre, Melatou, Gosselin, Nonat y otros han visto los vulgarizadores de esta operación. Entre los alemanes Bischoff y Neisser aconsejan su práctica para combatir el catarro uterino.

Después de estas célebres medicas puede decirse un temor a equivocarnos que Soleris en Francia y Landela, San Martín y Bustos en España han visto sus mas ardientes

partidarios y los que con mayor numero de exitos han practicado esta operacion.

Hecto este ligero numero historico y antes de entrar de lleno a desarrollar mi tema me ha permitido hacer algunas consideraciones anatomico-fisiologicas que creo necesarias al objeto que me propongo.

El utero organo ^{que} por situado en la excavacion de la pelvis, por encima de la vagina, por debajo de las asas del intestino delgado, por detrás de la vejiga y por delante del recto, tiene las formas de

un cono o pene aplanaado de delante atrás con la base dirigida hacia arriba. En el punto de union del tercio inferior con los dos superiores se encuentra un estrechamiento que divide el utero en dos partes; el cuerpo que es superior y el cuello inferior. Dirijida oblicuamente de arriba abajo y de delante atrás sus dimensiones varian con la edad y el estado fisiologico. En las multiparas la longitud es de 62 milimetros; en las multíparas 68; anchuras 40 milimetros en la primera y 43

en la segunda y su espesor es de 23 en la primera y 26 en la segunda. Su peso es de 22 gramos en los mas pequeños y de 58 en los mas voluminosos, observándose un término medio de 43 gramos.

Sostenido por los ligamentos anchos, que son repliegues del peritoneo dirigidos desde sus partes laterales a los lados de la excavación pélvica; por los ligamentos uteros-ovarios que le fijan a los lados y parte inferior del sacro; los ligamentos redondos que se insertan en el pubis, está adherido a la

veziga é invertida a la extremidad posterior de la vagina.

Para su estudio se divide en conformación exterior é interior; en la primera hay que considerar una cara anterior, otra posterior, bordes y fondo.

La cara anterior es algo menos convexa que la posterior, está en relación con la vejiga de la que está separada por un fondo de saco del peritoneo llamado vesico-uterino. La posterior es mas convexa presentando una elevación

media vertical cubierta por el peritoneo que se prolonga por la parte posterior de la vagina para formar el fondo de saco recto-vaginal.

Los bordes del útero son sinuosos, ligeramente concava por su parte inferior y convexos por arriba; en la parte superior de estos bordes se encuentran las inserciones de la trompa de Falopio, del ovario y del ligamento redondo así como en toda su extensión se fijan los ligamentos anchos.

El fondo del útero es convexo y cubierto por el peritoneo. Éste está situado a dos centímetros ó dos y medio por debajo del estrecho superior de la pelvis apoyándose en él las asas intestinales.

El cuello se divide en dos porciones por la inserción de la vagina, una superior vaginal y otra vaginal; la primera está en relación por delante con la vejiga y por detrás con el peritoneo; la segunda forma lo que se llama el huevo de tuerca.

en cuya parte el cuello tiene la forma de un cono con el vértice hacia abajo y atravesado por una pequeña abertura siendo muy consistente y elástico.

La cavidad del cuello es muy pequeña y de forma triangular; los bordes son convexos hacia el lado de la cavidad en la mujer que no ha tenido hijos y rectilíneos y concavos en las que lo ha tenido.

Cada ángulo de esta cavidad presenta los orificios internos del cuello y los de las trompas.

La cavidad del cuello cervical es fusiforme y mas larga que la del cuerpo, pues midiendo la de este veinte y dos milímetros, la del cuello mide veinte y cinco. Esta cavidad presenta dos orificios; el exterior llamado hoyos de tenca y el interno que es una especie de estrechamiento intermedio entre el cuerpo y el cuello.

El utero está formado por tres capas superpuestas: serosa, muscular, y mucosa; la serosa depende del peritoneo, cubre las dos caras y el fondo del utero estando

de sumamente adherida con la muscular.

La capa muscular es la mas gruesa de todas, parece formada de filamentos entrecruzados en medio de los cuales se ven orificios secundarios. Se divide en tres capas, superficial, media y profunda; la primera se compone de haces longitudinales que ocupan la cara anterior el fondo y la cara posterior del utero y manejos transversales que partiendo de los precedentes se dirigen hacia los lados para conti-

nuar formando la cara profunda de los ligamentos anchos.

La capa media está formada por manojos plexiformes inestirables y la capa profunda se compone de fibras circulares dispuestas en tres grupos: dos situados al nivel de la embocadura de las trompas y el tercero al rededor del ensayo.

La capa mucosa del útero es la que tiene más espesor de todos los de la economía; consta de una capa superficial de epitelio compuesto de células cilíndricas

de pestanas vibrables. La capa profunda esta formada de tejido conjuntivo en estado embrionario muy rico en cuerpos y nucleos fibro-plasticas y gran cantidad de capilares y glandulas. La mucosa del cuerpo tiene menos grosor que la del cuello, presentando papillas y su epitelio es pavimentoso.

Las arterias del utero provienen de la uterina ramas de la hipogastrica y de las utero-ovarias que nacen directamente de la aorta. La arteria uterina gira

los bordes del útero al nacer
de un cuello y asciende a lo
largo de este borde hasta la
embocadura de las trompas
en donde se anastomosa con
la utero-ovárica; estas ar-
terias se unen entre sí los
de un lado con los del otro.

Las venas uterinas se
adhieren intimamente al te-
jido muscular, unas accom-
panan a las arterias utे-
rinas y van a parar a la
vena hipogástrica y otras
siguen el trayecto de las
arteria utero-ovárica sigui-
do las direcciones obrechadas

el irriguendo: la del irriguendo va a parar á la vena renal y la del derecho á la cava inferior.

Los vasos linfáticos nacen en gran numero de las paredes del útero. Cuando llegan a separarse de los ligamentos anchos siguen dos grandes corrientes; unas acompañan la arterias uterinas y terminan en los ganglios pélvicos laterales y las otras siguen el trayecto de las arterias utero-ováricas y van a parar á los ganglios lumbaros.

Los nervios uterinos

proviene del placo hipogástrico y del utero ovario. Existen en gran numero en el cuerpo: en el enemlo son tan poco los filetes nerviosos que existen que esto es la causa de lo por que son tan poco dolorosos los espasmos del cuerpo y tan insensible la carne en la carne en el mismo.

Los son las grandes funciones que el utero ejerce en la vida de la mujer, la menstruacion y la gestacion. La primera se desarrolla durante un periodo aproximado de treinta dias que

en nuestra nación empieza
por regla general a los diez
o doce años y que termina a los
cuarenta y dos o cuarenta y cinco.
Antes y después de este período
de la vida genital de la mu-
jer no existe y por lo tanto
ni la menstruación ni la
gestación tienen lugar. No quis-
re esto decir que el útero
no tenga vida propia
ni por lo tanto alteraciones
antes o después de dichas
epocas como antigamente
se creía. Las observaciones
clínicas prueban que el
útero enferma antes de

2^a la pubertad y después de
la menopausia y aunque
se diga por algunos que las
afecciones uterinas posteriores
a la menopausia son mu-
chos veces consecuencia de ésta,
la clínica demuestra cada
día lo erróneo de este te-
sis, pues constantemente
vennos enfermas del útero
cuyos padecimientos no han
empezado sino en una
época muy posterior sin
antecedentes de ningún ge-
no.

Durante el período me-
ntral el útero sufre alte-

varaciones importantes que podremos intuir en el útero que son congestiones seguidas de aumento de volumen de actividad y vida nutritiva.

Claro está que estas alteraciones mensuales producen accidentes fisiológicos que no siempre quedan circunscritos a la etapa fisiológica sino que algunas veces afloran a la patológica.

Si esto sucede con las menstruaciones mayor efecto se produce todavía con la gestación, puesto que las alteraciones del útero son mu-

cho mayores y aunque por una ley natural el organismo femenino está rápidamente construido para no enfermar por este hecho fisiológico, lo anormal en que se coloca la mujer a consecuencia de la civilización (vestidos, contumos, hábito etc) hacen que la mujer padezca muchas afecciones uterinas a consecuencia del embarazo y el parto y de aquí el gran numero de ulceraciones, hiperemias y alteraciones de texturas que se presentan.

No es mi animo entras en las fisiología y patología de la mujer en todas las especies de medida y ni hacemos estas ligeras indicaciones, es para anotar velamente las mil causas que pueden dar lugar a las alteraciones uterinas y que exigen mucha de ellos para un Anatomista el verificado.

El utero es susceptible de alterarse en su totalidad o en su revosa o tejido muscular. La mayor vitalidad del organo esta en sus membranas

na interna o mucosa y de
sus dos partes en la inferior
o cuello pudieran decirse que
una y otra está en contacto
con la atmósfera por medio
de la vagina y por lo tanto
que ninguna otra es-
puesta a la acción de los a-
gentes infectivos y traumati-
cos. Estas alteraciones produ-
cen enfermedades (endometritis,
metritis de cuello, ulceracio-
nes tumorales etc) las cuales
exigen muchas de ella pa-
ra su tratamiento el me-
dico quirúrgico ya dicho.

Cuatro son las indica-

iones que generalmente lleva el raspado uterino.

Primero; como medio de diagnósticos

Segundo; como preventivo

Tercero; como curativo

Cuarto; como paliativo

La primera tiene por objeto conseguir una pequeña porción de la superficie uterina enferma para que haciendo con ella el análisis micrográfico podemos formar juicio de la naturaleza del padecimiento y poner en práctica los medios para combatirlo convenientemente.

En este caso la cantidad vaporizada debe ser poca y se hace salir al exterior a beneficio de una inyección de líquido ligeramente anticeptivo; el acondicionamiento al 3% por ejemplo.

El objeto de la segunda indicación es separar los cuerpos extraños a la superficie uterina evitando de este modo la putrefacción y coniguiente septicemia; El caso mas frecuente es cuando después del alumbramiento quedan restos de placenta adheridos en la cavidad uterina. La pinza de prensión de Auverd

Puede servir en algunas ocu-
ciones pero para este fin es
mas preferible el raspado
por que tiene mejor el ob-
jetivo propuesto. No considero
nunca bastante reco-
mendable el hacer esta oper-
ación por que de mi expe-
riencia pende siempre la vida
de la mujer muchas veces
perdida por un falso temor
en la ejecución completa del
mismo. No hace mucho
tiempo que hemos visto re-
cibir a una interesante
madre de familia a conve-
nción de una sepiremia.

Puerperal, a la que se hizo
la extracción de pedazos de
placenta con la sondade du-
nard, y que quizás si se hubie-
ra efectuado el parto in-
franterior hubiera podido sal-
varse.

La tercera indicación es
para la curativa es en la que el
parto tiene mayores comp-
licaciones. Se emplea en todos
los casos de endometritis, su acción
es de un efecto tan rápido
y seguro que siempre que lo
hemos ejecutado o visto ejecu-
tar ha producido inmedia-
mente sus beneficiosos efectos.

Recordó entre otros una pobre mujer de la provincia de Huelva que llevaba mas de un año de fugos de sangre abundantísimos y continuos.

A pesar de ellos y por ellos se hizo el susprado por nuestro maestro el Doctor Maresco i inmediatamente se suspendió la metorragia que no volvió a presentarse mas.

La cuarta indicación es la de la paliative tiene también grandísimas aplicaciones e intereses. Se efectúa en aquellas causas en que es imposible una operación completa por

lo avanzado del padecimiento
y su naturaleza maligna
y en los cuales la absorcion
de los productos septicos da
lugar a trastornos funciona-
les generales.

De este modo quitamos
muchos factos de infeccion
que tanto estaban perjudicando.

En los enclases de todas cla-
ses del enclito se donde pri-
ncipalmente produce la operu-
cion mas beneficiosos efectos
y se visto entre otros un con-
metabolismo de una joven
señora con un epitehoma
vegetante del enclito uterino

la cual asistida por el famoso
cabezo Dr. Marañón vivió seis
o siete años grávida a los repetidos
raspados que se le efectuaba.
En estos casos se dice que el
raspado no da resultados me-
joradores puesto que no cura
el mal, pero si se tiene
presente el sin numero
de enfermedades en los ca-
ses consideramos como
máximos paliar el mal, no
podemos por menos de con-
fesar y admitir que el raspa-
do tiene aquí también indi-
caciones y produce tales beneficios que
con se puede decir que si no

es una cura clínica sin
duda una temporal.

Los accidentes que en el
raspado se pueden presentar
son de muy distinta natu-
ralera. Ya he dicho anterio-
nente que cuando los medios anti-
septicos no se ponían en prac-
tica o se efectuaba incomple-
tamente, la septicemia y las
fiebres eran consecutivas mu-
chas veces a la cepación. Pasó-
ron ya afortunadamente pa-
ra no volver estos peligros y
como hoy no se efectúa por
nadie el raspado sin una per-
fecta antiseptia, claro está que

aguello no puede tenerse en cuenta y que si los indicos se para no cometer ninguna erra-
ta y mas bien como recordar-
torio de la impresindible ne-
cessidad en queesta de no
efectuar esta operacion
sin la mas perfecta anti-
cepcion.

Las hemorragias que
suelen presentarse sobre todo
en los casos de tumores ma-
rignos principalmente de la
clase de encefalocide se co-
hiben facilmente ya con
taponando el vasopardo o con
algun procedimiento anti-

hemorragico. Creo el mas util
y preferible la contraccion
en el termo-contrio del Dr. Pajuelo.

Algunos autores citan co-
mo accidente del raspado utero-
vino la perforacion del organo.
Esto es dificil que subsenga-
se si se tiene cuidado de efectuar
el decenso uterino. Porri dice
que en algunos casos la perfo-
raciones uterinas no han sido re-
gida de muerte gracias a la ad-
tiva antiespina empleada, un
que crea ni mucho menos
que esto pueda dar razones
para no temer este temi-
ble accidente, puesto que el

Caso de curacion que se cita
no puede ser nunca la regla.
Hay que tener presente que
la perforacion no puede tener
efecto mas que por dos causas
o porque la enferma, y esto no
que fuere lo que motivara el
accidente, dicho, padeceria una
degeneracion granienta del utero,
por que el cirujano demandado
confiado prolonge la manio-
bre mas allas de lo prudente,
por ignorancia completa del
operador. En este caso nada
dice puesto que la falta de
conocimiento no puede nun-
ca justificarse los malos

resultados y sería igual a que se detraeran la talla lateralizada por que algún cirujano irrespec-
to hubiera reseccionado el recto
después de incindir la próstata,
o por que al operar la he-
niá extranculada se hubiera
cortado el intestino. No es justifi-
cación tampoco el que la ex-
cesiva pastera haga impun-
dente a los cirujanos, pues no
en balde se presenta el cir-
ujio con el ojo en la pal-
ma de la mano.

Los casos de perforación
uterina por degeneración
del órgano o por ulceración

profundas de la cavidad son accidentes venibles, puesto que son alteraciones que no puedes apprender sin después de la muerte e' imposible niem pre de prever.

Estos casos no deben omen dar nunca al cirujano pues si hace la operacion con indicaciones contrarias, no encontraria quedara tranquilita tanta vez que las perforaciones interiores y hasta la rotura de este organo se han efectuado muchas veces en ninguna clase de intervenciones quirurgicas. Constantemente se estan

10
viendo ya en los enfermos de
estómago, ya en los trastornos
perforaciones gástricas e intestina-
les motivadas por la marcha
de la enfermedad, que por los
medios puestos en práctica
para corregirla.

En cuanto a la este-
rilidad concreta al rasgu-
do diremos que es complicación
que pocas veces podra abren-
derse y que no tiene verdadera ex-
plicación, puesto que sabemos
que no hay medio seguro pa-
ra efectuar la fijación y
claro está, que el accidente no
se aprecia más en ciertas especies

de la orda, pues desde la meno-
pausia en adelante ya no hay
que hacer cuenta de él. Se
consideran por algunos como la cau-
sa de la esterilidad el que cuando
pado se quita la mucosa uter-
ina, y al cicatrizar la superficie
cuenta se obliternan los orifi-
cios internos de los trompas.

Sobre bien si se re-
cuerda la configuración ana-
tómica de estas aberturas se ve que
estos orificios abren en el trigo
no interno y que su forma
es verdaderamente infundibular
formas alternas de que los
trompos tienen un epitelio vibrá-

tal que desempeñan un papel
importante como en la fecunda-
ción. Si como no se ve man-
ca que las especies uterinas
por polifertiles que sean o-
blitosen las trompas, no es de
temer que tal cosa necesidad
como consecuencia de una
operación que ni intencional-
mente puede llegar a demu-
strar la mucosa tuberculosa en
un abocamiento en la uto-
rina.

Por todos estos razones
no creo que sea de temer
este accidente y si a pesar de los
expertos negarla i presentarse

no servía mas que una con
el criterio de que males mayos
resguardan menores. Los metr-
tos paramétricos, cistitis, rectitis,
enteritis, peritonitis, pueden pre-
sentarse con el entroamiento al
operario, así como la reten-
ción de la orina y de materias
fecales.

Estos accidentes no son
frecuentes y la vaginitis me-
tritis y peritonitis, más bien
que por el raspado que
de presentarse por los li-
gados causticos que se
emplean algunas veces
después de la operación.

pero como este accidente puede presentarse también por una cateterización de cualquier y hasta por el simple cateterismo uterino clara esta que este temor no debe impedir al cirujano la práctica de esta operación.

Aunque no proprio mi exclusivo del cateterismo uno debe decir algo sobre el tan debatido asunto de los casos de intoxicación por los sales mercuriales. Ni a la dosis de uno por mil, ni a la de uno por dos mil se visto accidente con el empleo de

el diente o el hioduro hi-
drogénico.

Yengare presente que
una cosa es el poder parau-
lística y otra el tóxico; los
magníficos trabajos de Bern-
hard prueban que debe entenderse
siempre el poder tóxico con
relación al peso del animal, y
que el tiempo y sitio de apli-
cación no da lugar a la absorción
de suficiente cantidad de sal
mercuríca al extremo de produ-
cir el envenenamiento. Anadire
a esto que las citadas inyecciones
deben siempre ser seguidas
de otras con agua esterilizada

y seguramente no se presentara
jamás dicho accidente.

La acción tóxica está
también en proporción del po-
der absorbente del sitio en que
se aplica y por eso el uso de
sustancias tóxicas en el perito-
medo pleura etc, tienen peo-
nos resultados con menos con-
tradiciones de sal que si se apli-
ca a la piel negra etc. Se
agrega que crea que los casos de
intoxicación ocurridos en apli-
caciones prudentes no pueden
haberse presentado sino en in-
dividuos con solios circun-
especiales, lo cual es impor-

de de proceder. Con efecto
conviene a un individuo, de
apicio encadenado, que al te-
ñar en la piel con la clava de
huesos que utiliza en su ar-
te se le produce un abundan-
te exsudado. Una señora ha
visto la cual por pereza
que sea la cantidad de mer-
curio que se le administre es
presas de una erupcion hidro-
ginica abundantissima y en otra
ocasion presento el mismo
fenomeno tan solo por el he-
cho de asomarse a una habi-
tacion adjunta donde ha-
bia un enfermo de panadero que

empleaba el unguento mercurial. Con lo dicho se comprende con lo que hubiera resultado a esta venosa si por alguna razon interna se le aplicaron incisiones desinfectantes con algun preparado mercurial.

Bien pues que el practico no debe detenerse en el empleo de los desinfectantes por temor a los casos de intoxicacion y entiendo que si bien no pueden ser impasible son a mi juicio anormales medicos los cuales no constituyen la regla y que por lo tanto no se debe tener en cuenta.

para proceder según convenza.

El pronóstico del res-
pado interno no es uno muy
benigno puesto que ya hemos
explicado que las complicacio-
nes graves no son verdaderamente
producidas por un respi-
do hecho según las reglas del arte.

Yengore presente que en el res-
pado muere con lo que con
la frágil estomachia en la cual no
breviamente se muerte muchas ve-
ces sin que esto sea produci-
do por la operación. Tam-
bién en el respaldo se muerte
puede ocurrir subretodo en
los casos de tumores malignos

pero cloro está que en este re-
sultado fatal no tiene ninguna
culpa la operación puesto que
la terminación por la muerte
es siempre el fin de los enfermos
atacados de tumores malignos.
Que cuando la agresión se ha
presentado aunque no deje
por eso de efectuarse el raspa-
do como medio paliativo con-
tamos como seguro la muer-
te de la enferma.

Terminado todo lo pre-
vente o indicaciones, permítan-
me algunas palabras acerca del
empleo que hay se hace des-
ta operación, antes de entrar en

en el procedimiento que considero mas aceptable.

El raspado, (râlage) de los franceses es una operación universalmente extendida en la práctica de la moderna cirugía. Sus bondades y admirables resultados son causa de su mucha aplicación, y la destrucción de focos tuberculosos por medio del legrado hecho con la cuchilla de Wolkman y los sorprendentes efectos que se obtienen haciendo desaparecer el carácter atómico y revelando de mucha superficie sana que hacen robar lo que esta maniobra quirúrgica figura al frente de los mas res-

nombradas en cirugía

Conviene sin embargo para no caer en anatoma emplearla cuando realmente existe verdadera indicación. De lo contrario, sucederá que en muchas ocasiones si no da el resultado apetecido es sin duda porque se abusa del procedimiento y se le quiere aplicar a donde no tiene garantía que cumpla. Lo mismo que digo del raspado ha sucedido con la administración interna del recto o patario: es el hermoso remedio que tan utilísimos servicios prestó en medicina, ha sido objeto de mil

reproche por quien desconociendo
mi accion y verdaderas indicacio-
nes le empleas a diario sin orden
ni concierto en curas enfermer-
dades astigan al ser humano, si
sucede que lo administran co-
mo panacea en todas las enfer-
medades que puede padecer el
hombre.

Pero no es mi animo en-
trar en este genero de discusiones
y si me ha permitido hacer
esta, ha sido por tener la aten-
cion sobre lo mucho que se abus-
a del raspador, a veces hasta ha-
cerlo peligroso. Tal sucedio en
un caso en que le vi emplear

para el tratamiento de un epitelionema extensamente ulcerado de la matriz en que se produjo una hemorragia tan continua y abundantísima que concluyó con la muerte de la enferma mucho antes de lo que seguramente hubiera sucedido de no haberlo tocado.

Varias son los procedimientos puestos en práctica para efectuar la operación del raspado interno siendo para la diferencia que existe entre los preconizados por Soleris, Garthard Thomas, Meger y Kallmback, Pasri, Auerard, West etc y el que recomienda

dicho seguido ginecologo Espanol
Dr. Paredes. Este que es el que con
mas frecuencia he visto hacer
a cabo por los Dres Moreno, Mo-
reno de Ladrón, n bien con tigurini.
mas venientes consiste en lo siguiente:

Primero = Preparamos el local con
las mas rigurosas reglas de la moder-
na antiseptica y dispuesto el aparato con
los otros instrumentos son necesarios para
esta cesariana esto es, con las cuchu-
ritas de Sims, Sison, Dobris, Reca-
mier, especuladores, valvas de Sims, Ba-
renay, pinzas largas, porta esponjas y
algodon, histerometras etc, etc: ponen-
demos a colocar la enferma ya en
posicion supina con los piernas

doblados y separados como en el mo-
mento del parto ó ya en el decubri-
to lateral recomendado como para la
operación de la fistula recto-vag-
inal en el procedimiento llamado am-
pliante. Acto seguido y colocados los
ayudantes en sus sitios respectivos procede-
remos a la hiperemia de la cavidad va-
ginal y uterina por medio de inye-
ciones de ácido borico al 4% y hecha
esto anestesiaremos a la enferma locales
ó generalmente. La anestesia local
recomendada por el sabio cirujano del
Hospital de la Princesa Dr Gutiérrez
se obtiene aplicando inyecciones de
una solución de cocaína (clohidrato)
al 20% sobre la dilatación de cuello

utérina por medio de los baños de
Hegar, y la general por medio del
cloroformo.

Mucho se ha discutido acer-
cas de si es o no preciso obtener la
insensibilidad de los operados fundandole
los mas en que desprovistos el sistema de
gruesos nervios apenas con dolorosas las
operaciones que en él se practican. Esto
no obstante como la inmensa mayoría
de los enfermos no se convencen de
esta razon científica y con lo ge-
neral pruebanos no sea inconve-
niente, antes al contrario, esos
que debe clorotomizarse a los operados
pues aparte de otros vantajes se
tiene la indudable de que estos

conservan la quietud que exige
toda clase de maniobras, mucho
mas esta que por el sitio en que tie-
ne lugar requiere mayor.

Procedemos una vez obteni-
das la anestesia a verificar la existencia
de la mancha con pinza de ganchos
finos (Moussau) distendiendo al mis-
mo tiempo las paredes de la vagina
por medio de los valvas de Barendau
o de Sims. Hecho esto llevamos la
cuchillerita cortante al sitio de la lesión
y rasparamos gradual y sucesivamente
hasta hacer desaparecer todos los teji-
dos enfermos. La sangre que se
derrama es ininjorable y nun-
ca ver da lugar a que tengamos

que cohibida. En todo caso basta una inyección fría o la compresión por medio de algodones perfectamente asepticos, para detener en el acto la pequeña hemorragia que se hubiera presentado.

Seguros ya, de que no quedan tejidos en malas condiciones infectamos fuertemente con salinón de sublimado o velo con agua esterilizada a fin de arrastrar y hacer salir al exterior todas las porciones y restos de tejidos que al ser desprendidos con la cuchilla hubieran quedado en la azaña.

Solo nos queda, ahora

la colocacion del aparato definitivo, y para ello, despues de practicada una rigurosa antisepsia de todo el campo operatorio, colocamos sobre la superficie quemada resultado del legrado, bien palvas finisimas de seda fijas, sida borica etc, que en muchas ocasiones basta para obtener una cicatrizacion rapida, o же por el contrario aplicamos el naftal o el fenol alcanforado, que tan brillantes resultados nos ofrecen a diario.

Los cuidados concretos se reducen a observar una estricta visita en la enfer-

mas y a mantener la entrep-
ria mas detallada y verdadera.

He terminado, como si,
la exposición de todo cuanto he
creido pertinente al objeto de mi
tesis y si bien creo que pue-
da decir mucho mas y mejor
de lo que yo expuesto, entiendo
que no me lo permiten ni mis
escasos conocimientos eréntre ellos
ni los límites siempre reducidos
de una memoria. Así pues
terminare mi trabajo con las
siguientes conclusiones:

Primera. Que el respiro icto-
nico es insustituible en la par-
tean. Ni los antiguos tratamientos

con el nitrato de plata, iodo, etc; ni el moderno con el empleo del termo-cantérino de Pagnelín reúnen sus ventajas.

Segunda. Que es ley general no admisión en la práctica de la moderna cirugía,

Tercera. Que esta libra de complicaciones y accidentes siempre y cuando se execute dentro de las reglas que dejo señaladas.

Cuarta. Que es de fácil ejecución y está al alcance de los médicos menos experimentados.

Quinta. Que reúne la más brillante trinidad que puede existir en medicinas, previsione,

cura, palia, y
festa. Que puede repetirse cuan-
tas veces sea necesario segun la in-
dicacion que quiera tenerse.

Hasta dichos:

Francisco Moreno
Amiguet



Admissible

A. J. Ferrero

Admissible

Franco-Moreno

Admissible

5 Oct. 92

Grinda

Septiembre 1892

Roca

lijo el ejercicio del grado
de Doctor en Medicina y fué
calificado de Aprobado.

Madrid 8 de Octubre 1892

El Presidente,

José María Cerezo



Antonio Sanchez
Alcañez

J. Fernández

El Real Sello

José Prinda Pérez Jiménez